INFORME FINAL DE LA ESTRATEGIA ACOMPAÑAMIENTO A MUJERES QUE VIVEN VIOLENCIA

ANGIE FRANCINY GONZÁLEZ VALENCIA
PSICÓLOGA EJECUTORA DE PIC

DIRECCIÓN TERRIROTIAL DE SALUD DE CALDAS

NOVIEMBRE DE 2025
ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL
RISARALDA, CALDAS

INTRODUCCIÓN

La Dirección Territorial de Salud de Caldas, año tras año ha implementado el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), donde el objetivo es tener un enfoque integral y participativo, que busca mejorar la salud de la población; es una herramienta estratégica que busca educar a la población de manera colectiva y brindarle espacios de aprendizaje para que sean lideres dentro de sus familias y comunidades.

Dentro de las estrategias planteadas para este año, nos encontramos con la estrategia Acompañamiento a Mujeres que Viven Violencia, la cual está dirigida a mujeres del Municipio de Risaralda.

DESEMPEÑO TÉCNICO POR ESTRATEGIA

Ejecución de la estrategia	
Actividad ejecutada (debe coincidir con lo planeado, en caso contrario se debe justificar la modificación)	1. ACTIVIDAD DE INFORMACIÓN. Realizar DOS (02) actividades de difusión del kit para el cuidado de las mujeres que viven violencias (comprende información sobre identificación de las violencias, autocuidado e invitación a participar de la estrategia). 2. ACTIVIDAD DE INFORMACIÓN. Actividad 2. Desarrollar actividad de difusión de información 3. CONFORMACIÓN GRUPO DE APOYO. Desarrollar la conformación y acompañamiento de un grupo de apoyo para mujeres que hayan vivido violencia intrafamiliar, mediante tres (05) sesiones. Hasta 15 mujeres. Cada sesión grupal debe ser planeada y se deben desarrollar los contenidos según necesidad del grupo. Documentar cada actividad inmediatamente termine de desarrollar el grupo. SESIÓN 1. Primer contacto grupal - enganche. Identificar 15 mujeres:

	- Contactar y concertar espacio de encuentro. - Aplicar pretest en el cual se identificará si las participantes conocen la ruta de atención de violencia contra la mujer. - Socializar estrategia de acompañamiento, realizar acuerdos frente a los encuentros. - Aplicar test de detección del riesgo específico de mujeres que son víctimas de violencia intrafamiliar. - Sistematizar respuestas - Informe de análisis " 4 . GRUPO DE APOYO. SESION 2 5. GRUPO DE APOYO. SESION 3. 6. GRUPO DE APOYO. SESION 4. 7. GRUPO DE APOYO. SESION 5 8. Realizar intervención breve individual a las mujeres identificadas, dos (02) intervenciones mediante visita domiciliaria o en espacio acordado. Para las 15 mujeres participantes de los grupos: Primer encuentro: Brindar escucha, orientación, retroalimentación frente a lo identificado en la grupos de apoyo. Duración de la sesión mínimo una (01) hora. Periodicidad entre cada encuentro no debe ser superior a los quince (15) días 9. Segundo intervención breve: Brindar escucha, orientación, contención emocional, pautas sobre toma de decisiones, orientación sobre rutas de atención y recursos de apoyo de acuerdo con el plan de intervención Duración de la sesión mínimo una (01) hora. Periodicidad entre cada encuentro no debe ser superior a los quince (15) días 10. Realizar Actividad de cierre para valorar los avances y el enganche a otros servicios de salud o sociales.

	Realizar post test en el cual se identificará si las participantes conocen la ruta de atención de violencia contra la mujer Entregar base de datos en Excel con la información de las participantes 11. INTERVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES A REDES Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS. Realizar una sesión de trabajo con el Comité Municipal de Violencias para socializar el trabajo y rertaolimentar sobre ruta de atención (barreras) " Elaboración informe final del desarrollo de la estrategia, con descripción de las acciones adelantadas, presentación de consolidado del test aplicado y su análisis, logros, dificultades y recomendaciones. Entregar base de datos en Excel con la información de las participantes
Retos, limitaciones y dificultades en la ejecución de la actividad	**Propuesta para solucionar o evitarlos en futuras oportunidades**
La baja lectura y escritura de varias participantes dificultó la comprensión de los instrumentos escritos, generando necesidad de explicar verbalmente cada parte del proceso.	Adaptar los instrumentos y materiales pedagógicos a formatos orales y visuales, priorizando explicaciones verbales y el uso de ejemplos cotidianos.
La normalización de la violencia psicológica en el resguardo hizo que algunas mujeres no reconocieran inicialmente las señales de alerta en sus relaciones.	. Incluir actividades vivenciales y narrativas que permitan identificar la violencia psicológica desde experiencias reales y lenguaje comunitario.
Las diferencias entre la ruta institucional y el sistema normativo propio generaron confusión sobre cuándo y cómo acudir a cada instancia	. Realizar espacios de diálogo previos con autoridades indígenas para unificar criterios y clarificar la articulación entre sistemas, garantizando un mensaje coherente.
Fortalezas, oportunidades y ventajas en la ejecución de la actividad	**Propuesta para mantener y aprovecharlos en futuras oportunidades**

La disposición y participación activa de las mujeres facilitó el abordaje emocional y la reflexión colectiva sobre las violencias y la protección.	Sostener la metodología vivencial y dialogada, privilegiando la participación activa y el reconocimiento de la palabra como herramienta fundamental en la adquisición de conocimineto
El respaldo de la autoridad propia permitió legitimidad en la intervención y favoreció la apertura de las participantes durante las sesiones.	Continuar articulando cada actividad con la autoridad del resguardo, asegurando acompañamiento conjunto.
El enfoque culturalmente pertinente fortaleció la confianza, promovió el diálogo y permitió integrar la sabiduría comunitaria con los conocimientos institucionales.	Fortalecer los grupos de apoyo como espacios permanentes, aprovechando la confianza generada entre las mujeres para procesos de seguimiento

Informe general de la estrategia PIC

La presente estrategia se desarrolló con un grupo de 15 mujeres pertenecientes al resguardo indígena La Albania, con el propósito de acompañar a mujeres que viven violencias, de acuerdo con esto se buscó fortalecer los conocimientos sobre identificación de violencias, promover acciones de autocuidado emocional y orientar sobre los mecanismos de apoyo disponibles tanto en el sistema normativo propio como en las rutas institucionales. La intervención se llevó a cabo respetando los usos y costumbres del Resguardo, comprendiendo que la autoridad indígena, la palabra y el diálogo comunitario son pilares fundamentales para el manejo de situaciones de conflicto y protección. Desde este enfoque intercultural, se buscó complementar los saberes y prácticas propias con información clara, adaptada y respetuosa sobre los mecanismos institucionales de atención.

Actividad de difusión del Kit para el cuidado de las mujeres
Se realizaron dos actividades comunitarias orientadas a la difusión del Kit para el cuidado de las mujeres que viven violencias. Durante estos espacios se compartió información sobre los diferentes tipos de violencia, la identificación de señales tempranas, las acciones de autocuidado emocional y la importancia de conocer a qué instituciones se puede acudir en caso de necesitar acompañamiento. Además, se explicaron las rutas de atención desde una perspectiva intersectorial, sin desconocer la importancia de la autoridad propia del resguardo. Este proceso permitió un acercamiento inicial que fortaleció la comprensión de las mujeres y generó un ambiente de confianza para las etapas siguientes, dado que también se

realizó la invitación al grupo de apoyo que se conformó para dar cumplimiento a la siguiente actividad.

actividad de difusión de información
En el marco del desarrollo de las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), se llevó a cabo una jornada de socialización con mujeres del resguardo, enfocada en presentar la estrategia de empoderamiento femenino, fortalecimiento de la autoestima, reconocimiento de derechos y prevención de las violencias basadas en género. El encuentro se realizó con previa autorización del Gobernador del resguardo, garantizando el respeto por los lineamientos culturales, territoriales y organizativos propios de la comunidad.
El espacio contó con la participación activa del agente comunitario, quien acompañó la convocatoria, apoyó la traducción de los contenidos y facilitó la comunicación entre las asistentes y la ejecutora PIC

Desarrollo del Grupo de Apoyo
El grupo de apoyo se desarrolló en tres sesiones y un encuentro final de cierre, en el cual se propició un espacio seguro para la expresión emocional, la reflexión colectiva y el reconocimiento de experiencias compartidas. Durante las sesiones se trabajó sobre la identificación de violencias, el desmontaje de mitos cultural y socialmente instalados, y el fortalecimiento de recursos emocionales y comunitarios. Las mujeres participaron activamente, reconociendo la importancia de estos espacios en los que fue posible hablar desde la vivencia, escucharse entre sí y reafirmar la presencia de redes de apoyo dentro del resguardo. El encuentro de cierre favoreció la integración de aprendizajes y permitió que las mujeres reconocieran avances en su autopercepción, autocuidado y capacidad de identificar situaciones de riesgo.

Resultados del Pretest
El pretest aplicado al inicio del proceso evidenció un nivel bajo de conocimiento frente a las rutas institucionales, los derechos de las mujeres y la identificación de violencias. La mayoría de las participantes manifestó desconocimiento sobre las entidades a las cuales pueden acudir en caso de violencia y sobre el paso a paso de la ruta de atención. Asimismo, fue evidente que la violencia psicológica, especialmente la ambiental —como gritos, discusiones intensas, portazos y golpes a objetos— es ampliamente normalizada en el territorio. Este desconocimiento no surge por falta de interés, sino por la fuerza del sistema normativo propio, donde los conflictos familiares se tramitan preferentemente ante la autoridad indígena, lo que hace menos visible la ruta institucional. También se identificaron dificultades asociadas a la lectura y escritura, lo cual incidió en la comprensión de la información escrita. El análisis general muestra que el pretest reflejó una

necesidad clara de formación, orientación verbal y acompañamiento pedagógico adaptado a la realidad cultural del resguardo.

Participantes	*Pregunta 1*	*Pregunta 2*	*Pregunta 3*	*Pregunta 4*	*Aciertos*
1 Mujer	A	B	C	C	1
2 Mujer	A	A	C	C	0
3 Mujer	C	B	B	C	1
4 Mujer	A	B	C	C	1
5 Mujer	A	A	C	C	0
6 Mujer	D	B	C	C	2
7 Mujer	A	B	C	C	1
8 Mujer	A	B	C	C	1
9 Mujer	B	B	B	D	1
10 Mujer	A	B	B	C	1
11 Mujer	A	B	C	C	1
12 Mujer	A	B	C	C	1
13 Mujer	A	B	B	C	1
14 Mujer	A	B	C	C	1
15 Mujer	A	B	B	C	1

Resultados del Tamizaje de Riesgo

El tamizaje aplicado evidenció que ninguna de las participantes se encontraba en riesgo alto. Cuatro mujeres no presentaron riesgo actual, mientras que once mostraron riesgo bajo, asociado principalmente a la presencia de violencia psicológica ambiental. No se evidenciaron agresiones físicas directas ni amenazas, pero sí tensiones recurrentes en el hogar manifestadas en comportamientos intimidantes, destrucción de objetos o dinámicas comunicativas agresivas que afectan el bienestar emocional. Estas manifestaciones, al estar normalizadas dentro del contexto cultural, no son percibidas inicialmente como formas de violencia. El tamizaje permitió identificar estas señales tempranas y orientar las intervenciones individuales hacia el reconocimiento del impacto emocional y la activación de estrategias de protección.

Intervenciones Breves Individuales

Cada una de las 15 mujeres recibió dos intervenciones breves, para un total de 30 atenciones individuales. En estas sesiones se trabajó el reconocimiento de las señales de violencia psicológica y de los efectos emocionales asociados. Se fortalecieron habilidades de autocuidado, identificación de emociones y establecimiento de límites. También se orientó sobre la articulación entre la autoridad indígena y las rutas institucionales, destacando que estas no se contraponen, sino que pueden complementarse para proteger la integridad de las mujeres. Las participantes recibieron información verbal, adecuada a las necesidades de comprensión, considerando las barreras de lectura presentes. En términos generales, las intervenciones contribuyeron a la comprensión de que la violencia no solo es física y que las emociones son señales importantes que ayudan a identificar situaciones de riesgo.

Resultados del Post Test

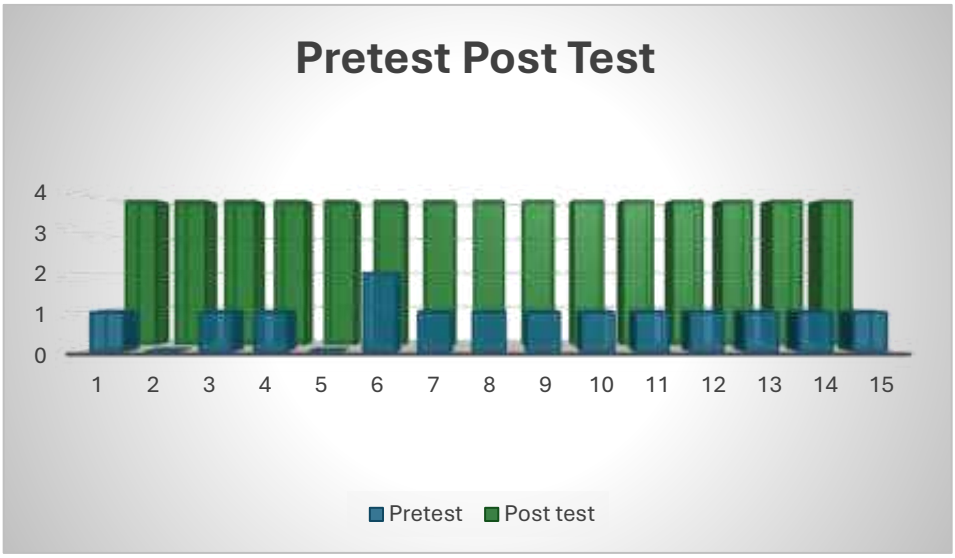
Al finalizar el proceso se aplicó el post test, el cual evidenció una mejora significativa: todas las mujeres respondieron correctamente la totalidad de las preguntas. Esto refleja avances en el reconocimiento de violencias, claridad sobre los derechos que les asisten como víctimas y comprensión del funcionamiento de la ruta institucional, así como un fortalecimiento de la capacidad para identificar situaciones en las cuales es necesario solicitar acompañamiento. Sin embargo, es importante continuar fortaleciendo el reconocimiento de la ruta de atención institucional con el fin de que las mujeres puedan tener las herramientas necesarias para tomar acciones y decisiones libres y autónomas en pro de su bienestar físico y psicológico.

POST TEST

Participantes	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3	Pregunta 4	Aciertos
1 Mujer	D	B	A	A	4
2 Mujer	D	B	A	A	4
3 Mujer	D	B	A	A	4
4 Mujer	D	B	A	A	4
5 Mujer	D	B	A	A	4
6 Mujer	D	B	A	A	4
7 Mujer	D	B	A	A	4
8 Mujer	D	B	A	A	4
9 Mujer	D	B	A	A	4
10 Mujer	D	B	A	A	4
11 Mujer	D	B	A	A	4

12 Mujer	D	B	A	A	4
13 Mujer	D	B	A	A	4
14 Mujer	D	B	A	A	4
15 Mujer	D	B	A	A	4

El post evolución muy significativa en el nivel de conocimiento de las participantes. Mientras que en el pretest se observaba desconocimiento generalizado sobre instituciones, derechos y rutas de atención, en el post test se alcanzó un nivel del 100% de respuestas correctas. Esto evidencia la efectividad de las actividades pedagógicas, los grupos de apoyo y las intervenciones individuales. Para acompañar este análisis se recomienda incluir una gráfica que compare



visualmente los resultados, de manera que permita observar la mejora de forma clara y directa.

Barreras Identificadas

Durante el proceso se identificaron barreras individuales, comunitarias e institucionales. A nivel individual, las dificultades en lectura y escritura limitaron la comprensión de instrumentos escritos, mientras que la normalización de la violencia psicológica afectó la capacidad para identificar señales de alerta. A nivel comunitario, la fuerza del sistema normativo propio generó confusión frente al rol de las rutas institucionales. A nivel institucional, los instrumentos usados como el pretest. Post test y tamizaje para la identificación del riesgo se convirtieron en ya que no estaban adaptados culturalmente o en lenguaje sencillo, lo que dificultó la apropiación plena de la información por parte de las participantes. Estas barreras

fueron abordadas mediante estrategias como la orientación verbal, la contextualización cultural del contenido y la participación activa de la autoridad indígena.

Resultados de proceso			
Población beneficiada			
No. de personas de 6 a 11 años - infancia	0	No. de personas de 12 a 17 años – adolescencia	0
No. de personas de 29 a 59 años - adultez	13	No. de personas mayores de 60 años - vejez	0
No. de mujeres en edad fértil	10	No. de personas indígenas	15
No. de personas en, de y en riesgo de calle	0	No. de personas victimas	0
No. de personas que viven en rural disperso	15	No. de personas con discapacidad	0
No. de personas afiliados al régimen contributivo	3	No. de personas afiliados al régimen subsidiado	12
No. De mujeres gestantes	0	No. Trabajadoras sexuales	0
No. Personas LGTBIQ+	0	No. Personas migrantes	0
No. Trabajadores informales	10		

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La estrategia permitió fortalecer significativamente los conocimientos, la identificación de violencias y las capacidades de autocuidado emocional de las mujeres del resguardo La Albania. Los espacios colectivos favorecieron el diálogo y la reflexión, mientras que las intervenciones individuales profundizaron en aspectos personales y emocionales. Se logró una articulación respetuosa con la autoridad indígena, lo cual garantizó la pertinencia cultural del proceso. La mejora total evidenciada en el post test confirma que la intervención fue efectiva y que las mujeres ahora cuentan con mayores habilidades y conocimientos para reconocer situaciones de violencia y buscar apoyo cuando sea necesario. El fortalecimiento de las redes comunitarias y el reconocimiento de derechos constituyen avances importantes que aportan a la protección y bienestar de las mujeres en el territorio.

Se sugiere implementar estrategias pedagógicas permanentes que combinen orientación verbal, recursos visuales y ejercicios vivenciales, con el fin de superar las barreras de lectura y escritura identificadas. De esta manera se favorecerá la comprensión efectiva de las rutas institucionales y se promoverá un mayor acceso a los mecanismos de protección.

Se recomienda mantener un proceso continuo de formación en la comunidad, sobre la identificación de violencias y autocuidado emocional, articulado con la autoridad Indígena. Esto permitirá mantener los avances logrados, fortalecer la apropiación del conocimiento y garantizar que las mujeres cuenten con información clara, culturalmente pertinente y accesible.

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO.













MARTIZA OSORIO VELEZ
Gerente ESE

DAYANA VANESSA OCAMPO OCAMPO
Coordinadora PIC

ANGIE FRANCINY GONZÁLEZ VALENCIA
Psicóloga Ejecutora PIC